

**Anexo SNIP 27A**  
**CONTENIDOS MÍNIMOS DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE CULMINACIÓN**

En el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública, el ciclo de un Proyecto de Inversión comprende 3 fases: Preinversión, Inversión y Post Inversión. En la primera fase se analiza la conveniencia de ejecutar un determinado proyecto, en la segunda se ejecutan aquellos que han sido declarados viables, efectuándose el seguimiento y evaluación correspondiente y en la tercera fase, en la que se producen los bienes y servicios que demandan los beneficiarios, se realiza la evaluación ex post.

En la evaluación ex post se distinguen 4 momentos, la evaluación de culminación, el seguimiento ex post, la evaluación de resultados y el estudio de impactos.

La evaluación de culminación debe realizarse inmediatamente después de concluida la ejecución física del proyecto, para garantizar que esté disponible la información del proyecto y la memoria de las experiencias estén frescas. En la práctica, es una autoevaluación que se lleva a cabo mediante un proceso participativo donde intervienen todos los involucrados en la fases de preinversión e inversión y, de ser posible o necesario, el operador del proyecto (que tendrá a su cargo la fase de post inversión); estará a cargo de la UE y los criterios de evaluación son de eficiencia y sostenibilidad (análisis actualizado).

La evaluación de culminación es obligatoria para todos los proyectos de inversión pública. La aplicación de estos contenidos mínimos, es para aquellos PIP cuyo monto de inversión a precios de mercado sea mayor a la línea de corte sectorial (Sección 3.1.4. de las Pautas Generales). Para los PIP cuyo monto de inversión a precios de mercado se encuentre por debajo de la línea de corte, se aplicará el formato simplificado e instructivo (Anexo 4 de las pautas Generales).

La evaluación de culminación tiene como propósitos:

- El reflejo inmediato de la ejecución para medir la eficiencia de la misma y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos.
- Analizar las perspectivas de la sostenibilidad del proyecto, en términos de la disponibilidad de los factores necesarios para la adecuada operación y mantenimiento, que posibiliten la entrega oportuna del bien o servicio determinado, concluyendo con las recomendaciones pertinentes incluida la relacionada a la necesidad del seguimiento ex post.

La metodología a utilizar debe estar basada en el análisis de documentos relacionados al proyecto, así como una serie de entrevistas y reuniones personales y grupales (talleres) con quienes intervienen en la ejecución y operación del PIP. Es una evaluación interna, que puede desarrollarse con o sin una consultoría que facilite el proceso.

El informe de la evaluación de culminación se desarrollará de acuerdo al siguiente contenido:

**I. RESUMEN EJECUTIVO**

Se deberá presentar una síntesis que contemple los siguientes aspectos:

- A. Resumen del proyecto (nombre, objetivos, componentes)
- B. Evaluación de la eficiencia. Resumen de la eficiencia en cuanto a productos, tiempos y costos.
- C. Evaluación de la sostenibilidad. Resumen de los problemas identificados y las recomendaciones.
- D. Lecciones aprendidas.
- E. Recomendaciones.

Incluir información del estudio de preinversión con el que fue declarado viable el PIP, considerar: Código SNIP, nombre, monto de la inversión, Unidad Ejecutora y el plazo de ejecución previsto para la implementación del proyecto, entre otros.

Asimismo, describir el objetivo central y los componentes. Especificar las modificaciones que se hayan dado, sean sustanciales o no.

**II. Metodología utilizada**

- Presentar un resumen de la metodología y procesos que se ha aplicado para la evaluación de culminación.

**III. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PIP**

- Especificar las entidades (precisando los órganos), organizaciones, que han intervenido en la fase de ejecución, señalando los roles o funciones que han cumplido.

- Presentar una descripción secuencial de cada uno de los eventos importantes ocurridos durante la ejecución del Proyecto.

#### **IV. EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA**

Análisis comparativo de los componentes del proyecto entre lo previsto en el estudio de preinversión con el que fue declarado viable, y lo realmente ejecutado.

Identificación de las diferencias y análisis de las causas de éstas. Se incluirá el análisis de:

a. Logro de los Productos (asociados a componentes).

Comparación entre las metas y características de los productos previstos a lograrse en la fase de ejecución (por ejemplo número de aulas a construir y dimensiones; número de km. de carretera a mejorar y características técnicas), con los productos efectivamente logrados.

Identificación y cuantificación de las diferencias y análisis de las causas.

b. Eficiencia en el tiempo de ejecución del Proyecto

Comparación entre el tiempo de ejecución previsto y el tiempo real empleado a nivel de cada producto, componente o paquete de contratos. Identificación y cuantificación de las diferencias y análisis de las causas.

c. Eficiencia en cuanto al Costo del Proyecto

A nálisis comparativo entre el costo total de inversión prevista del proyecto y el costo total de inversión real del proyecto (a precios privados), a nivel de cada producto, componente o paquete de contratos, identificar y cuantificar las variaciones y sus causas. Analizar el plan de implementación financiero.

Sobre la base de los resultados de la evaluación de la eficiencia a nivel del logro de productos, tiempos de ejecución y costos de inversión, se evaluará la eficiencia global y especificará los problemas de ejecución.

- Incluir una evaluación de la eficiencia en términos generales del proyecto basada en la eficiencia en los tiempos de ejecución y los costos del proyecto.
- Identificar los principales problemas que afectaron la eficiencia en la ejecución del PIP, así como las debilidades y limitaciones en cuanto a la preparación y ejecución del proyecto.

#### **V. EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD**

Evaluar los factores señalados en el estudio de preinversión (con el que se declaró la viabilidad) que garantizan que el proyecto generará los beneficios y resultados esperados a lo largo de su vida útil, y analizar si los mismos se mantienen o presentan variaciones y en qué medida. Especial interés es la identificación de problemas ocurridos en este periodo, así como los riesgos posibles en la operación y mantenimiento.

#### **VI. LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES**

Determinar el conjunto de lecciones aprendidas que resultan de la evaluación del proceso de ejecución del proyecto y sobre esta base plantear las recomendaciones correspondientes.

#### **VII. REFERENCIA DE LA INFORMACIÓN Y ANEXOS**

- Incluir las referencias sobre la ubicación de la información que se ha utilizado para la elaboración del informe de evaluación, precisando el nombre del responsable del área donde se puede encontrar.
- Anexos conteniendo información adicional útil para el desarrollo de la evaluación de culminación.